A: Hexing Electrical Co. Ltd., de la República Popular de China,
representada por SAS Paraguay S.A
Overava 280
Teléfono: 611921
Asunción, Paraguay

CONTRATO N° 5425/2013 – ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 932/2013 - ITEM 1

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para modificar el Plazo de Entrega del Suministro del Contrato vigente, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 1, en fecha. 01.ABR.2014.....

Una vez firmado este Convenio Modificatorio N° 1, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 1, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 tienen el significado establecido en el texto del Contrato Nº 5425/2013, firmado entre la ANDE y la firma Hexing Electrical Co. Ltd., de la República Popular de China, representada por SAS Paraguay S.A., en fecha 7 de enero de 2014, para la Adquisición de Medidores Electrónicos de Energía Eléctrica.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, consiste en modificar el Plazo de Entrega del suministro, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Plazo de Entrega			
			90 días	120 días	150 días	180 días
1	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico, tipo B	66.000	---------	66.000	--------	-------

ING. PEDRO A. CUEVAS
Gerente Comercial

SAS PARAGUAY S.A.
Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Tel. 611-921
Asunción, Paraguay

CLAUSULA TERCERA: PLAZOS DE ENTREGA

El Plazo será de una sola Entrega dentro de los (120) ciento veinte días, contados a partir de la emisión de la Carta de Crédito Irrevocable.

CLAUSULA CUARTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Gabriel OsvaldoBarqui
C.I. N° 11.429.454
Hexing Electrical Co. Ltd., de la República Popular de China,
representada por SAS Paraguay S.A

SAS
PARAGUAY S.A.
Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Tel. 611-921
Asunción, Paraguay

ING. PEDRO A. CUEVAS C.
Gerente Comercial